



MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL
PROCESO DE CONTRATACION HASTA 20 SMMLV**

MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS, SUMINISTRO DE COMPUTADORES Y COMPONENTES INFORMATICOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL

| | | | |
|------------------------|---|------------------|----------------|
| DEPENDENCIA | RECTORIA | | |
| RECTORA | GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO | | |
| TIPO DE CONTRATO | COMPRAVENTA | CÓDIGO DOCUMENTO | MG-RE 007-2023 |
| MODALIDAD DE SELECCION | MANUAL INTERNO DE CONTRATACION conforme al artículo 13 de la Ley 715 de 2001. | | |
| FECHA | 03 DE ABRIL DE 2023 | | |

DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

La educación como derecho constitucional fundamental se debe garantizar por parte del Estado en condiciones de calidad, oportunidad y dignidad. El artículo 67 de la Constitución Nacional califica a este derecho fundamental como servicio público dada su función social y deber a cargo del Estado, de modo que la prestación de este servicio no debe circunscribirse exclusivamente a un plano académico, entendiéndose por ello, que no basta solo con el concepto de impartir educación sino adelantar las acciones necesarias para asegurar herramientas, bienes y servicios, mantenimiento y adecuación de la infraestructura, que les permita a estudiantes, maestros y comunidad educativa contar con ambientes de aprendizaje adecuados, seguros y pertinentes.

Mediante resolución 002619 del 21 de febrero de 2023, el Ministerio de Educación Nacional determinó el giro de los recursos del Sistema General de Participaciones –SGP- Educación, destinados a financiar la gratuidad educativa y oficializados para atender el servicio educativo.

El decreto 1075 de 2008, indica en su Artículo 2.3.1.6.3.1.1. Utilización de recursos: "1. Dotaciones pedagógicas del establecimiento educativo tales como mobiliario, textos, libros, materiales didácticos y audiovisuales, licencias de productos informáticos y adquisición de derechos de propiedad intelectual". 2. Mantenimiento, conservación, reparación, mejoramiento y adecuación de los bienes muebles e inmuebles del establecimiento educativo, y adquisición de repuestos y accesorios.

Dentro de las funciones implícitas y propias de la dirección y/o administración de una institución Educativa, se encuentra la conservación, adecuación y mejoramiento de su infraestructura física, equipos y mobiliarios utilizados en la prestación del servicio educativo, por lo tanto en procura de mantener en perfecto estado y optimizar el funcionamiento de los equipos de cómputo que se utilizan en el proceso de enseñanza, así mismo suministrar las herramientas tecnológicas adecuadas para el desarrollo y cumplimiento de las labores académicas, registro de información de los estudiantes en diferentes plataformas web, entre otras actividades administrativas de la Institución Educativa.

Por lo anteriormente expuesto, se requiere adquirir por intermedio de una persona natural o jurídica el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO Y SUMINISTRO DE PERIFERICOS INFORMATICOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL**, en beneficio de los estudiantes y comunidad educativa.



MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL
PROCESO DE CONTRATACION HASTA 20 SMMLV**

La contratación objeto de este estudio se encuentra amparado en el Plan de compras aprobado por el consejo Directivo de la Institución.

ANALISIS DEL SECTOR

ASPECTOS GENERALES

Perspectiva legal

Teniendo en cuenta el servicio a contratar y el presupuesto oficial estimado, la modalidad pertenece al Régimen Especial establecido por la ley 715 de 2001 concordante con el artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015, y manual interno de contratación del fondo de servicios Educativo, para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V; se procede a adelantar los estudios para el MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS, SUMINISTRO DE COMPUTADORES Y COMPONENTES INFORMATICOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL.

Perspectiva técnica, comercial y organizacional

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o de servicios el cual relaciona actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo. Entre los subsectores encontramos el subsector de: comercio, construcción, mantenimiento, turismo, administración pública, finanzas, consultoría e interventoría, entre otros más.

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación mediante CIU Rev. 7 A.C, se determina que el sector económico a estudiar es el correspondiente al SECTOR DE COMUNICACIONES.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), son el conjunto de herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes.

En la actualidad, se reconoce el impacto de estas tecnologías en la competitividad, su potencial para apoyar su inserción en la economía globalizada e impulsar el desarrollo económico y social de los países. Estos beneficios sólo pueden convertirse en resultados concretos a medida que la sociedad se apropie de estas tecnologías y las haga parte de su desempeño cotidiano. Es decir, con usuarios preparados que utilicen las TIC, se puede lograr una verdadera transformación económica y social.

Se establece el siguiente análisis del sector, dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación.

Estudio Económico

Se realiza de acuerdo con el ofrecimiento más favorable (menor valor) para la institución y los fines que ella busca, en concordancia con el manual interno de contratación.



MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL
PROCESO DE CONTRATACION HASTA 20 SMMLV**

Análisis histórico

Teniendo en cuenta que a la fecha la INSTITUCIÓN EDUCATIVA, cuenta con un histórico, para efectos de este proceso de selección se realizó el respectivo análisis:

| Año | Numero de Contrato | Contratista | Objeto | valor |
|------|--------------------|------------------------------|---|---------------|
| 2022 | 010 | JOSE SANTIAGO RINCON SALCEDO | MANTENIMIENTO PREVENTIVO, PARTES Y ACCESORIOS DE EQUIPOS DE COMPUTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL | \$ 8.884.500 |
| 2021 | 007 | JAVIER ANTONIO FLOREZ GOMEZ | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA IMPRESORA RICOH SP 830 Y FOTOCOPIADORA RICOH MP 5000 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL | \$ 10.650.000 |

No obstante, en aras de conocer precios actuales la Institución Educativa realizo análisis de mercado mediante cotizaciones, las cuales forman parte integral del presente documento.

Análisis de la demanda

La Institución Educativa, para cubrir sus necesidades requiere servicios de mantenimiento de infraestructura, para lo cual se verifico las condiciones particulares que tienen objetos similares al presente proceso de contratación de la institución educativa, como también otras instituciones educativas del orden regional, en la página se SECOP II:

| | | | | | | | | |
|--|---|-----------------|--|------------------------|------------------------------------|----------------|--------------------------------|-------------------------|
| | INSTITUCIÓN ETNOEDUCATIVA No.7 | IE7-RE-001-2023 | ADQUISICIÓN EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESIÓN Y PROYECCIÓN | Presentación de oferta | 31/03/2023 4:26 PM (UTC -5 horas) | 23.220.000 COP | Proceso adjudicado y celebrado | Detalle |
| | INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL AURELIO ARTURO MARTINEZ | RE 003-2023 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS | Presentación de oferta | 29/03/2023 10:49 PM (UTC -5 horas) | 6.218.000 COP | Publicado | Detalle |

Análisis de la oferta

La institución educativa, para cubrir sus necesidades adquiere bienes y servicios a través de los proveedores Nacionales y regionales, sustentada en cotizaciones.

El mercado regional cuenta con personas naturales y empresas de reconocida trayectoria con capacidad e idoneidad relacionada con el objeto a contratar.

Precios del mercado

Con el fin de obtener los precios de mercado se procedió a solicitar cotizaciones a entidades dedicadas al objeto del presente contrato.



MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL
PROCESO DE CONTRATACION HASTA 20 SMMLV**

ANALISIS PRECIOS DEL MERCADO (Anexo 1)

| DESCRIPCION DEL SERVICIO | COTIZACION 1 | COTIZACION 2 | COTIZACION 3 |
|--|---------------|--------------|---------------|
| Mantenimiento preventivo de equipos, suministro de computadores y componentes informáticos para la Institución Educativa | \$ 11.435.000 | \$11.475.000 | \$ 11.495.000 |

PRESUPUESTO OFICIAL ONCE MILLONES CUATROSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$11.435.000,00) incluye los impuestos de ley.

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

OBJETO DEL CONTRATO MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS, SUMINISTRO DE COMPUTADORES Y COMPONENTES INFORMATICOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL

PLAZO DE EJECUCION El plazo de ejecución será de OCHO (08) DIAS hábiles, a partir de la suscripción del acta de inicio previa aprobación de la garantía si a ello hay lugar

LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA MEGACOLEGIO EL PROGRESO, municipio de Yopal, Casanare.

IDENTIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Los servicios objeto del presente proceso de contratación se encuentran incluidos en el plan anual de adquisiciones bienes y servicios de la institución educativa; de igual forma está codificado en el clasificador de bienes y servicios de naciones unidas (UNSPSC), como se indica a continuación:

| Código - segmento | Código - familia | Código - clase | Nombre - producto |
|-------------------|------------------|----------------|-------------------------------------|
| 43000000 | 43210000 | 43211500 | Computadores |
| 81000000 | 81110000 | 81112300 | Mantenimiento y soporte de hardware |

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

| ITEM | DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO | UND DE MEDIDA | CANT |
|------|---|---------------|------|
| 1 | COMPUTADOR DE ESCRITORIO: PROCESADOR INTEL CORE I3 10105 VELOCIDAD 3.7Ghz, MEMORIA RAM X 8GB DDR4 3000Mhz, DISCO ESTADO SOLIDO M.2 NVME 240Gb, CAJA ATX CON FUENTE 300W (Reales), TECLADO Y MOUSE MK120 CERT. ISO 9001, PARLANTES, TARJETA DE RED WIFI PCI-E TL-WN881ND Y MONITOR 24" IPS FULL HD SIN BORDES HDMI , VGA | Unidad | 3 |
| 2 | UPS POWEST 750 WATTS REGULADA | Unidad | 3 |
| 3 | DISCO DURO ESTADO SOLIDO SATA 2.5 X 240 Gb | Unidad | 3 |



MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL
PROCESO DE CONTRATACION HASTA 20 SMMLV**

| | | | |
|---|---|--------|----|
| 4 | MONITOR DE 24" IPS FULL HD SIN BORDES HDMI , VGA | Unidad | 1 |
| 5 | MEMORIA RAM PC 12800 PARA PC X 8Gb | Unidad | 3 |
| 6 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SOFTWARE Y HARDWARE PARA COMPUTADORES PORTATILES (limpieza completa interna física de los equipos e instalación del sistema operativo con software y configuraciones requerido) | Unidad | 25 |
| 7 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SOFTWARE Y HARDWARE PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y EQUIPOS ALL IN ONE (limpieza completa interna física de los equipos e instalación del sistema operativo con software y configuraciones requerido) | Unidad | 7 |
| 8 | CAJA PARA PC TIPO ATX SIN FUENTE | Unidad | 1 |

Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto la Institución Educativa, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.

SUPERVISION

Sera ejercida por la Rectora o quien se delegue para tal fin

REGIMEN JURIDICO APLICABLE

Los fundamentos jurídicos de la presente modalidad de selección corresponden a un proceso de contratación de Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015 y manual interno de contratación.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA

En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:

- 1) cumplir con el objeto del Contrato.
- 2) comunicar sobre cualquier novedad e inconveniente con la prestación del servicio de manera oportuna.
- 3) Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales.
- 4) Atender las observaciones que quien ejerce la supervisión del presente contrato.



MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL
PROCESO DE CONTRATACION HASTA 20 SMMLV**

OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

- 1) Efectuar los pagos en los términos y condiciones pactadas.
- 2) Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato.
- 3) Exigir del CONTRATISTA la ejecución idónea del objeto del contrato.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

VALOR

ONCE MILLONES CUATROSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$11.435.000,00)

FORMA DE PAGO Y REQUISITOS

La entidad cancelará al contratista: Un pago del 100% previa presentación de la factura y/o factura equivalente, certificación de cumplimiento suscrita por la supervisión, entrada de almacén, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes y soporte de pago al sistema de seguridad social.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CDP: 008

| Nombre del Rubro | Código | Fuente | Valor |
|--------------------------------------|--------|-----------|-----------|
| Compra de Equipos, muebles y enseres | 2211 | Gratuidad | 8,330,000 |
| Mantenimiento equipos y mobiliario | 2227 | | 3,105,000 |

REQUISITOS HABILITANTES

CAPACIDAD JURIDICA DEL PROPONENTE. Se tomarán como requisitos mínimos habilitantes dentro de este proceso de selección, los siguientes:

- Carta de presentación de la propuesta
- Oferta económica
- Registro único Tributario (RUT) actualizado Fotocopia de la cedula
- Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica en el evento de ser hombre menor de 50 años de edad.
- Certificado de matrícula mercantil (persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta.
- Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- Consulta de antecedentes judiciales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.
- Si es Persona Jurídica Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscal suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la Planilla con pago de aportes del último mes



MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Nit. . 900607903-7

**ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL
PROCESO DE CONTRATACION HASTA 20 SMMLV**

- Certificación de aportes en los sistemas generales de seguridad social y parafiscales

Nota:

- El RUT y Cámara de Comercio (en caso de presentarla) debe cumplir con los códigos de la actividad económica según el objeto a contratar.
- La certificación de aportes al sistema seguridad social, régimen contributivo (persona Natural) debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares.
- Se aclara que el presente proceso se evaluará la propuesta económica sin distinción de la responsabilidad o no del impuesto sobre las ventas de conformidad con el concepto 2201913000008566 de Colombia Compra Eficiente.

GARANTIAS A LAS OBLIGACIONES

De conformidad el manual interno de contratación y con los lineamientos que sobre esta materia nos brinda el inciso 5 del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 contempla la exigencia o no de garantías.

La institución Educativa Megacolegio el Progreso, basada en un análisis de riesgo de la actividad a contratar determinó que este no representa riesgo en razón a la naturaleza, cuantía y forma de pago del presente contrato.

ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

De acuerdo a lo estipulado Artículo 2.2.1.2.1.1. Numeral 6 del Decreto 1082 de 2015, se deberán prever todos los riesgos involucrados en la contratación; sin embargo, en su mismo articulado se indica taxativamente la no aplicación del mismo en la contratación por mínima cuantía.

En los procesos adelantados por la Institución Educativa ha minimizado los posibles riesgos existentes, dando aplicación a los siguientes lineamientos:

- Se realizarán los pagos previa entrega de los bienes y/o servicios, facturas de cobro y soportes respectivos.
- Se hizo una relación detallada de los bienes y/o servicios a adquirir para establecer de forma clara la necesidad de la entidad

Firma


GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO
Rectora



**ANEXO 01
COMPARACIÓN DE COTIZACIONES**

| FECHA | | 03 DE ABRIL DE 2023 | | | | | | | | | |
|---|---|---|----------|-----------------|-----------|-----------------|-----------|-----------------|-----------|-------------------|---------------------|
| OBJETO | | MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE EQUIPOS, SUMINISTRO DE COMPUTADORES Y COMPONENTES INFORMATICOS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL | | | | | | | | | |
| Teniendo en cuenta el objeto a contratar, la Institución Educativa, solicitó 3 cotizaciones del servicio, el cual incluye los siguientes items: | | | | | | | | | | | |
| ITEM | DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA | UNIDAD | CANTIDAD | COTIZACION N° 1 | | COTIZACION N° 2 | | COTIZACION N° 3 | | MENOR VALOR | |
| | | | | Vr. UNITARIO | Vr. TOTAL | Vr. UNITARIO | Vr. TOTAL | Vr. UNITARIO | Vr. TOTAL | | |
| 1 | COMPUTADOR DE ESCRITORIO: PROCESADOR INTEL CORE I3 10105 VELOCIDAD 3.7Ghz, MEMORIA RAM X 8GB DDR4 3000Mhz, DISCO ESTADO SOLIDO M.2 NVME 240Gb, CAJA ATX CON FUENTE 300W (Reales), TECLADO Y MOUSE MK120 CERT. ISO 9001, WN881ND Y MONITOR 24" IPS FULL HD SIN BORDES HDMI , VGA | UND | 3 | 2,500,000 | 7,500,000 | 2,600,000 | 7,800,000 | 2,690,000 | 8,070,000 | 7,500,000 | |
| 2 | UPS POWEST 750 WATTS REGULADA | UND | 3 | 230,000 | 690,000 | 190,000 | 570,000 | 170,000 | 510,000 | 690,000 | |
| 3 | DISCO DURO ESTADO SOLIDO SATA 2.5 X 240 Gb | UND | 3 | 160,000 | 480,000 | 145,000 | 435,000 | 145,000 | 435,000 | 480,000 | |
| 4 | MONITOR DE 24" IPS FULL HD SIN BORDES HDMI , VGA | UND | 1 | 830,000 | 830,000 | 790,000 | 790,000 | 755,000 | 755,000 | 830,000 | |
| 5 | MEMORIA RAM PC 12800 PARA PC X 8Gb | UND | 3 | 155000 | 465,000 | 155,000 | 465,000 | 150,000 | 450,000 | 465,000 | |
| 6 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SOFTWARE Y HARDWARE PARA COMPUTADORES PORTATILES (limpieza completa interna fisica de los equipos e instalación del sistema operativo con software y configuraciones requerido) | UND | 25 | 40000 | 1,000,000 | 40,000 | 1,000,000 | 35,000 | 875,000 | 1,000,000 | |
| 7 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE SOFTWARE Y HARDWARE PARA COMPUTADORES DE ESCRITORIO Y EQUIPOS ALL IN ONE (limpieza completa interna fisica de los equipos e instalación del sistema operativo con software y configuraciones requerido) | UND | 7 | 40,000 | 280,000 | 35,000 | 245,000 | 35,000 | 245,000 | 280,000 | |
| 8 | CAJA PARA PC TIPO ATX SIN FUENTE | UND | 1 | 190,000 | 190,000 | 170,000 | 170,000 | 155,000 | 155,000 | 190,000 | |
| | | | | | | | | | | SUBTOTAL | \$ 9,609,244 |
| | | | | | | | | | | IVA (19%) | \$ 1,825,756 |
| | | | | | | | | | | TOTAL | \$11,435,000 |

| NUMERO | COTIZANTE | VALOR | FECHA |
|--------|---------------------------------|------------|-------------------|
| 1 | SANTIAGO RINCON SALCEDO | 11,435,000 | 28 DE MARZO -2023 |
| 2 | RAUL ALEJANDRO RUIZ | 11,475,000 | 28 DE MARZO -2023 |
| 3 | JAVIER ANTONIO FLOREZ HERNANDEZ | 11,495,000 | 28 DE MARZO -2023 |

Se escoge el menor valor total de cotización.
Valor incluido impuestos de Ley
La IE define el valor del 19% de IVA a fin de estructurar el presupuesto oficial permitiendo presentar empresas y personas naturales responsables del Impuesto

Observaciones:


NOMBRE ELOISA ARDEIZ FLOREZ GUERRERO
CARGO Rectora IE